

PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION,
120 Front Street, New York.

Nueva York, 28 de JULIO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE PUBLICA EN
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13 - N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico que impera un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerde las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Esteban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

CAYO HUESO.

Unión y Libertad.
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan.
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Vaguramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santarosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana nº 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Gualimaro.
Miguel Párraga.
Riferos de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Díez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marciano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escuela de Martí.
BROOKLYN.
Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguilá de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Díez de Abril.
JACKSONVILLE.
Club Político Cubano.
THOMASVILLE.
Guirra de Melena.
CHICAGO.
Tello Lamar.
PHILADELPHIA.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.
NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Díez de Octubre.
SAN AGUSTIN.
Padre Varela.
GRINESVILLE.
Club Político de Ganeisville.
JAMAICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.
MEXICO.
Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
PANAMA.
Simón Bolívar.

ATLANTA.

Macheteros.
BOSTON.
Cuba y Borinquen.
STO. DOMINGO.
Guarionex.

LA MADRE de LA LIBERTAD

No puede ser otra que la independencia. Así el individuo, como las sociedades, no logran moverse holgadamente, mientras, de grado ó por fuerza, viven subyugados á una pasión ó á un poder que los tiraniza.

Es error lamentable creer que un pueblo pueda alcanzar engrandecimiento material, subordinando sus más esenciales aspiraciones á una nación agobiada por todos los vicios administrativos, sin concepto racional y práctico de la libertad, sin crédito en el exterior ni industrias prósperas en el interior, pisoteada por el militarismo infatuado, y corroída por el cáncer de la empleomanía, que deja huérfanos de brazos los predios agrícolas ó hinche de holgazanes pancistas las ciudades, en espera de situación favorable que les permita vivir del presupuesto.

Y mas que error es insensatez inconcebible el que se reconozcan los vicios originarios que cohiben nuestras mejores energías, y no tratemos de arrojarlos lejos de nosotros.

Si por la revolución hemos de asentar sobre bases incommovibles en nuestra patria cubana, el imperio de la justicia, adelante los que la patrocinan!

Si dentro de la colonia hemos de vivir sin personalidad y sin derechos, esquilmos en nuestros intereses, vejados en nuestra dignidad de ciudadanos, preteridos en nuestras aspiraciones liberales, y á cada nueva protesta *pacífica*, se contesta por la metrópoli con un nuevo impuesto ó con superficiales promesas de reformas amañadas que el cabo no nos satisfarán, porque ya no estamos para tutelas bochornosas, ¡húndase a colonia, y surja para nuestra gloria per-lurable la madre de la libertad!

Ya no hay vacilaciones de ningún género. Prácticamente se ha demostrado que España no cabe en América, como no puede haber en molde viejo y estrecho fuerza expansiva que necesita espacio ilimitado para su dilatación.

Si, conforme dice un periódico autonomista puertorriqueño, una prolongada resistencia en la metrópoli á lo que exige el progreso de los colonos, hizo que para éstos la bandera española no amparase otra cosa que la no interrumpida miseria, así como todas las formas de la explotación inícuca y despótica; si el hijo de la colonia ha de ser el eterno preterido, con la irritante excepción de ver encumbradas á las nulidades que se venden por provechos personales más ó menos pingües; si todo ha de conspirar para poner trabas á la riqueza y al bienestar de los colonos; si éstos, sin *consul* que los proteja, han de ser *extranjeros en su propia patria*, y la bandera española se les muestra no para ampararlos, sino para amedrentarlos; en esas condiciones, aun cuando el remedio á tales desgracias fuese un sueño de imposible realización, lo digno y lo honrado sería mostrarse incondicionalmente rebeldes á tan humillante y miserable estado de cosas.

Y luego, ¿cómo los cubanos altivos y orgullosos han de encontrarse satisfechos y orgullosos con pertenecer á una nación que no solo esteriliza ó defrauda sus fuentes de riqueza en lo administrativo, y desconoce sus prerogativas de ciudadanos libres en lo político, sino que los inficiona con el virus ponzoñoso de su ignorancia y despilfarro?

No se encuentra en el mundo—dice Mezières—espectáculo más dolorosamente instructivo, que el de una grande nación que por haber comprometido obcecadamente una situación rentística que pudo ser floreciente, se encuentra de repente en la tortura, se apercebe que sus rentas bajan visiblemente, emplaza sus erogaciones más urgentes, sin que por esto limite el salario pingüe de sus servidores, hace uso de todos los pretextos, llama sin fruto á todas las puertas, empeña en prendas los últimos restos de su dominio, toma empréstitos á un premio oneroso, se hunde de más en más en el abismo de su déficit, no puede volver á reponer su crédito al nivel de las menos poderosas, y se vé reducida á legar á la posteridad la envidia del fomento, brillantez y prosperidad de sus vecinas que se condujeron con mayor juicio y dignidad que ella.

Tal resulta actualmente á España. La nación soberbia de la cual llegó á decirse que en sus dominios jamás se ponía el sol, por sus desaciertos rentísticos, por su intransigencia política y por su despotismo colonial, apenas si ha quedado reducida á una nación de segundo orden.

Si en la época de su esplendor no supo fomentar las nativas aptitudes de sus colonias, y fueron el hierro y el fuego sus medios *civilizadores*, ¿cómo hoy, que vive cual el musulmán, entregada á un fatalismo enervante, recordando glorias que no fueron

tales, porque no estaban cimentadas en la justicia, ha de dar satisfacción á las aspiraciones de dos Antillas que se encuentran tendidas—á manera de oasis sonrientes—en el centro de la América republicana, sintiendo las palpitaciones de un continente que ha de ser el granero universal del porvenir, pletóricas de vida y anhelosas de entrar en el disfrute de sus soberanos destinos?

No, la revolución se impone, y nada ni nadie podrá hacer retroceder la independencia, la madre de la libertad!

HABLA "CUBA"

El segundo artículo de este querido colega de Tampa, que lleva por epígrafe *Ideas sobre la revolución de Cuba*, no tiene frase que no esté inspirada en el más ardiente patriotismo revolucionario. PATRIA se complace en darle puesto honroso en sus columnas:

“Los que no vivieron de ese heroico modo; los que, desde el fondo de sus calabozos, desde los buques que los llevaban al destierro, desde los tristes hogares, donde se cumplían silenciosamente terribles deberes, no compartieron aquella vida nómada y brillante, llena en la baja tierra como el alto cielo, de nubes y estrellas; los que no han investigado con celo minucioso aquella pasmosa y súbita eminencia de un pueblo, poco antes aparentemente vil, donde se hizo perdurable la hazaña, fiesta el hambre, común lo extraordinario; los que, con bizantinas amiciones, ó con teóricos instintos, ó con serviles hábitos, aceptaron la grandiosa guerra, como sabroso halago á una vanidad ofendida sin tasa por el aspero dueño, ó como imprudente perturbación á un sueño blando, con la cual era útil, sin embargo, por lo que pueden los pueblos coléicos, parecer en el día del probable triunfo, acreditado amigo; los que con los ojos empañados por la atmósfera espesa de las ciudades españolas, ofuscaban con el temor su inteligencia, y el hermoso amor á los que padecían con el amor exagerado de sí propios,—leerán atónitos este para ellos cuadro extraño, donde, con ser tan reales las figuras y tan vivos los poderosos elementos, no se refleja en un solo punto su urbana y financiera manera de pensar,—y hierven sobresaltos, y brillan heroísmos, y oleán y se encrespan pasiones que no fueron nunca datos para sus raquíticos problemas.

Pero vosotros, emigrados buenos, sufridores de hoy, triunfadores de mañana; vosotros que bautizáis á vuestros hijos con el nombre de nuestros héroes más queridos, de nuestros mártires, de nuestros inválidos; que habéis probado vuestra fé, donde la prueban los amigos leales, en el abandono y en la desventura; que habéis preferido la labor modesta, llena de fuerza digna, al placer de levantar casa sobre los cadáveres calientes, sin más cimiento que la palabra movediza de un adversario inepto y alevoso; vosotros que no creéis en la prosperidad de una tierra donde sobre la generación presente han caído desatadas las culpas de las generaciones anteriores, y no hay interés en la hacienda, ni recuerdo en la memoria, ni aspiración escondida que, aún en los más débiles é hipócritas, no batalle radical y esencialmente con los intentos é intereses de aquellos con quienes se pretende una imposible y pernicioso concordia; vosotros que sentáis á nuestra mesa á los gloriosos mutilados, á los veteranos de la independencia, mal avenidos con la inútil paz; que al calor de la extranjera estufa oísteis, rodeados de los atentos hijos, cuentos de victorias y derrotas, y llorásteis con los aflijidos narradores, nobles lágrimas; que habéis entrado en el práctico sentir que, con el quilate mayor de

POR PUERTO RICO

Los cambios que ha recibido PATRIA de sus colegas de Puerto Rico, la enteran de que allí, como en Cuba, la situación reaccionaria se impone, con todo su cortejo de corrupción, miserias y arbitrariedades. Pero como no impunemente se ultrajan los fueros de la moral y de la justicia, por todas partes va surgiendo la protesta amenazadora que á su debido tiempo se traducirá en hecho trascendental y elocuente, de esos que transforman radicalmente á los pueblos viriles.

* * *

Los partidos políticos no se entienden; buscan nuevos acomodamientos, y el país laborioso les vuelve la espalda, dando la cara al horizonte, como inquiriendo más luz y mejor derrotero. Los conservadores intransigentes han celebrado una junta magna, que ha dejado á la huete como estaba: dividida en dos bandos que se odian cordialmente. El más reaccionario de estos dos bandos, lo capitanea el conde ganadero de Santurce, señor Ubarri; el otro, el que cuenta con los más transigentes é ilustrados, y que por lo tanto no es hostil á determinadas reformas, obedece á las inspiraciones de los señores Valdés, Ledesma y Mendizabal. Ambas fracciones luchan por obtener las preferencias del poder, y el país productor ya sabe que de estas detentadas de lobos, saldrá, como siempre, perjudicado.

* * *

Los autonomistas no dan señales de vida. Se retrajeron de las luchas electorales, y parece que ya no se satisfacen con la autonomía incolora que le predicaron los oradores del partido. No otra cosa cabe deducir de la actitud que asumen los redactores de *La Revista de Puerto Rico*, periódico que fundara el señor Cepeda, y que era el porta-estandarte del credo autonomista, quienes han suprimido dicho periódico para fundar uno nuevo que se titulará *El Independiente*, el cual tendrá más amplitud de criterio político, é irá "en busca de soluciones más avanzadas que las persigidas por el actual partido autonomista, y más en armonía con las necesidades de los tiempos y de la colonia."

Fácil es comprender lo que significa este paso de avance del previsor colega. Seguramente que ha de librar formidable campaña y el gubernamentalismo extremará con él sus rigores; pero encuentra al país preparado para la evolución, y ya llegará hasta nuestras tiendas, . . . si es que le alcanza el tiempo.

* * *

Y como se está en la pequeña Antilla en momentos de amplias reparaciones, se trata de erigir un monumento al incorruptible Baldorioty Castro, al político previsor que aceptaba la autonomía amplia, radical, como sistema educacionista para llegar á la independencia. Si esta tendencia fué desconocida cuando se discutió el *Plur de Ponce*, no fué culpa de Baldorioty, sino de los pusilánimes que aceptaron el nombre, pero variaron lo esencia de un credo verdaderamente autonómico.

La circular invitando al pueblo puertorriqueño á suscribirse para dicho monumento, la firman los señores Martín R. Corchado, Juan Iglesias Genebriera, Luis Muñoz Rivera, G. Villaronga, Pedro Fournier, Ramón Marín y Herminio Díaz, todos personalidades valiosos del autonomismo, y con medios é influencia para llevar la obra á feliz término.

El pueblo puertorriqueño ha acogido el pensamiento con entusiasmo, y los periódicos liberales empiezan á publicar largas listas de suscriptores.

¡Honor á los que así saben desagaviar la memoria del maestro, cuyos excepcionales servicios á la causa de la libertad en América, hubo quienes pretendieron negar á última hora!

* * *

Las persecuciones á la prensa que da señales de independencia de criterio, se extrema fieramente.

Por reproducir un artículo de *La Bandera Federal*, de Valencia (España) titulado "Los mismos perros," fué procesado y reducido á prisión el señor Matos Bernier, director del periódico puertorriqueño *La Libertad*.

Con razón exclama *La Democracia*, de Ponce:

"El señor Matos Bernier está en la cárcel. ¿Y dónde está la ley?"

Pero hay más. Se publica en el pueblo de Fajardo un periódico semanal titulado *La Voz de Oriente*. Este periódico se edita en la Capital de la Isla, y á veces llega con alguna demora al pueblo donde ha de circular. Pues bien, el partido el citado periódico con dos días de re-

traso, el Alcalde lo secuestró á domicilio, y enderezó una denuncia virulenta contra su director. Lanza éste una hoja suelta, dando cuenta de lo ocurrido, y se le procesa nada menos que por *desobediencia y desacato* á la autoridad.

A la fecha, debe andar el Director de *La Voz de Oriente* viajando por su cuenta y riesgo de Fajardo á Humacao, para declarar en los ridículos procesos que se le siguen, y el alcalde muy satisfecho por haberle *dado en la cabeza* á un liberal, y dispuesto á cometer nuevas tropelías convencido de que todo lo que se les ocurra á los monterillas, pueden hacerlo impunemente y sin peligro.

¡Y aún habrá colonos que no quieran la revolución salvadora!

* * *

Pero sí que hay quienes anhelan la guerra allá por la antilla del corderillo en campo azul, cuando un colega, todo temeroso, pregunta: "¿Habrá guerra?" sin precisar, cuál pueda ésta ser, y exclama: "¡Quiera el cielo que no!"

Y se funda para no desealarla en los siguientes puntos, que tienen algo de declaraciones candidas:

"Especialmente Puerto Rico se halla en las peores condiciones para un caso de guerra.

Como único cable submarino, tiene el perteneciente á una compañía extranjera . . .

Como armas, siete mil fusiles, más ó menos, entre soldados y voluntarios, no son, ni mucho menos, base para defender palmo á palmo la eterna unión nuestra con la *altiva* nación de que procedemos.

Ni siquiera tiene el Gobierno en sus parques 25 ó 30,000 fusiles buenos para armar igual número de voluntarios en caso de una invasión . . .

De manera, que en el caso de una guerra podríamos encontrarnos:

1.º Sin cable, y por lo tanto, ignorando cuanto pasase en la metrópoli y en los demás puntos de territorio nacional.

2.º Sin armas ni conocimiento del manejo de las modernas perfeccionadas.

3.º Sin hombres bastantes acostumbrados al fogeo en repetidos ejercicios ni á la disciplina militar, que absolutamente tendrían que adquirir. En verdad si de todos modos se presentase la guerra, nuestro sufrimiento sería inmenso, porque si quisiéramos resistir sin armas ó con cuatro fusiles viejos lo que podría venir á comprometer nuestra tranquilidad . . . medrados estaríamos."

La *parrafada* es de aquellas que se comentan sola.

Aquí se puede decir guiñando el ojo: "A tí te lo digo, España; entiéndelo tú revolución."

Y por hoy paramos de contar.

¡QUÉ MIEDO HACE!

La *Protesta*, de la Habana, en su número 71, trae el siguiente *manejo* de noticias, cada una á cual más sorprendente:

"La *Discusión* de ayer, viernes, se hace eco del rumor que circula en todos los círculos respecto á que algo grave está ocurriendo en Puerto Príncipe.

Dícese que la línea férrea entre Puerto Príncipe y Morón, ha sido cortada, hallándose interrumpidas las comunicaciones telegráfica y telefónica.

Dícese que el hecho es intencional, habiendo ocasionado estas interrupciones una partida levantada en armas y que capitanea el antiguo cabecilla Máximo Gómez, que desembarcó en aquella provincia.

Ayer tarde se embarcó en el vapor *María Herrera* el general Arderius, acompañado de su ayudante el capitán señor Barrón. Se dirige á Puerto Príncipe, con el objeto, según se nos dice, de revistar las fuerzas en aquella provincia.

El señor Arderius regresará á fines del corriente mes ó á principios del que viene.

En los centros oficiales se niega toda versión sobre movimientos políticos en el Camagüey y atribuyen esos rumores á la agitación provocada por los bandidos.

Durante la ausencia del general Segundo Cabo, se hará cargo del despacho ordinario de la Subinspección el general Moreno, jefe de Estado Mayor y de éste el coronel señor Castañeyra, Segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía General.

La *Lucha*, por su parte, dice que el general Arderius va con objeto de revistar las tropas de guarnición en el Camagüey.

Y más adelante, agrega:

"El general Segundo Cabo sale para Puerto Príncipe, no á revistar las tropas, como se ha dicho hoy á última hora; sale para el Camagüey, porque la provincia aquella ha llegado á un punto peligroso, y los ánimos están allí excitados, y porque la confianza en la fuerza del Gobierno ha desaparecido, como ha desaparecido la seguridad individual.

El general Arderius va á Puerto Príncipe porque hay necesidad absoluta de tomar allí medidas eficaces contra el bandolerismo, que tiene alarmada toda la comarca, obligando á los hacendados y campesinos á abandonar sus fincas, trasladándose á los centros de población."

Si non e vero.....!

* * *

NUESTRAS NOTICIAS.

A última hora.

El general Arderius va á Puerto Príncipe á revistar las tropas, en su carácter de Subinspector de las armas, revista que, desde hace tiempo, tenía pensado llevar á cabo, en cumplimiento de sus deberes.

Carecen, por lo tanto, de fundamento los rumores de que se hacen eco algunos periódicos."

A nosotros solamente se nos ocurre decir: ¡Qué miedo hace!

MIGUEL BARBAROSA

CARGADO de años, al lado de su esposa é hijos ejemplares, ha muerto en París el anciano justo, Miguel Barbarosa, el jurisconsulto distinguido que prefirió el ostracismo voluntario á la vida brillante, á la fortuna fácil en la tierra esclava.

En New York, en medio de la nieve, encaneció su cabeza erguida; PATRIA le recuerda en el invierno cruento de 1888, en su casa de la calle 51, siempre afable, esperanzado, irreductible, ¡ni la tormenta cruda de aquel año pudo doblegar su espíritu rebelde! Había salido de Cuba por sus ideas revolucionarias y no volvería sino cuando Cuba fuese independiente; trabajó y contribuyó con largueza á la causa de la libertad, y nunca se arrepintió de sus esfuerzos ni le dolieron sus sacrificios; PATRIA le vió en su sillón de inválido hace cuatro años, en la Avenida Marceau, en la capital de Francia, ¡cómo se alegró su semblante al escuchar la voz de la juventud esperanzada!; la sordera que le molestaba parecía haber desaparecido; las palabras apenas salían de los labios del visitante optimista cuando ya los ojos del viejo patriota chispeaban de gozo: "Quién fuera joven para poder ayudarles," exclamaba con las lágrimas corriéndole por la mejilla pálida. La bendición del patriota fué el premio de aquella visita cariñosa. Y su mujer ejemplar y sus hijos amantes, de miradas que se encendían al relato de las campañas del porvenir, coreaban el entusiasmo del septuagenario. ¡Qué bello espectáculo! El patriota de nivea cabellera, con la barba tan alba como su tierno corazón era la antorcha de aquel altar levantado al patriotismo.

El hogar cubano está de duelo. Murió Miguel Barbarosa allá á las márgenes del Sena, sin lograr su felicidad suma: los jóvenes aún no han reanudado la lucha. ¡Noble anciano, que no te rendiste, con tu bendición entraremos los jóvenes al combate!

JOSÉ MARÍA MENDOZA

EN el combate no hubo oficial más gallardo que el cubano que ha puesto violento fin á sus días. Compañero de Ryan y Sanguily, fue émulo de ellos en la acometida brava; su caballo, siempre en la vanguardia, entraba, á la cabeza de los ginetes indomables del Camagüey, en las filas del enemigo, como el rayo dejando surco de luz y de purificación.

En el Perú, donde reveló talentos excepcionales para el comercio y la alta banca, ocupó puestos de importancia. ¡Ojalá que el cable se haya equivocado! ¡ojala que el *Africano* esté vivo para la Patria!

Si se ha reunido á sus compañeros heroicos en el cielo de la inmortalidad, sírvale nuestra bandera de sudario á quien la sirvió tan bien.

ECOS DE LA DIGNIDAD

(De La Protesta.)

LOS GRANDES PATRIOTAS.

La nación española pagó á la españolísima Compañía Trasatlántica—compuesta de sangre española de primera clase—por trasportes de tropas durante la guerra de Cuba: 800 MILLONES DE PESETAS.

Después, por diversos servicios, hasta el año 1880, la misma compañía ha cobrado: 860 MILLONES.

Por subvención de servicios de correo de Cuba, Veracruz y New York, la Trasatlántica se ha embolsado: 1,340 MILLONES.

Por el mismo servicio en Filipinas la propia Trasatlántica cobra anualmente 490 MILLONES.

—Sume usted esos millonajes y verá las ganancias que disfrutan los que sienten correr por sus venas sangre española de primera calidad, sin adulteramientos austriacantescos!

En cambio: ahí tiene usted para contentamiento de patanes enriquecidos, á los pobres hacendados llorando ante las ruinas de la que un tiempo fué hermosa y rica perla del mar Caribe.

Y como aditamento, vea usted la sin rival hoja nicociana despreciada torpemente hasta en el mismo mercado de la Metrópoli.

NUESTRO PRESENTE.

Caballeros, vaya un cuadro realista dividido en seis partes!

Primera.—No se vende el azúcar ni el tabaco.

Segunda.—No se cobran las rentas y se descubren nuevos fraudes en la Aduana.

Tercera.—No tiene un real el Tesoro.

Cuarta.—La industria hundida y la agricultura arruinada.

Quinta.—El comercio ni fia, ni puede ser fiado.

Sexta.—El hambre en muchísimos hogares, la miseria en todas partes y más de diez mil obreros sin trabajo!

¡Vamos bien, caballeros!

¡Cómo nos han puesto los señores reaccionarios de Cuba!

NUESTRO PORVENIR.

Cambio de decoración.

Fijense ustedes ahora en el siguiente cuadro también dividido en seis partes:

Primera.—Triunfante la libertad en Cuba y ondeando en todas partes nuestra hermosa bandera, tendremos el azúcar á once reales y el tabaco abierto á todos los mercados del mundo.

Segunda.—Cobradas con exceso las rentas del Estado y una exquisita moralidad en todas las aduanas de la isla.

Tercera.—Muchos miles de pesos sobrantes en las cajas del Tesoro.

Cuarta.—La industria y la agricultura desarrollándose libremente, sin las trabas que hoy las ahogan.

Quinta.—El comercio próspero y con un crédito universal.

Sexta.—Por todas partes el trabajo, el progreso, la felicidad y la dicha!

¡Caballeros, bonito porvenir se nos presenta!

¡Cómo nos están preparando y empujando los señores reaccionarios de Cuba!

IGNACIO MORA

por GONZALO DE QUESADA

(Continuación.)

CON fecha del 11 de junio del 73 escribe Mora en su Diario: «El correo que ha llegado del Camagüey confirma la noticia de la muerte de Ignacio Agramonte; oficialmente la han comunicado Julio Sanguily y F. Sánchez. Después siguen hechos relacionados con personas que viven aún y juicios acerca de ellas, que no ha creído Anita conducente publicar en la actualidad. Más adelante faltan muchas hojas que se refieren probablemente al camagüeyano inmortal que cayó en Jimaguayú; empero, incompleta como está, la apreciación de Ignacio Mora sobre el

caudillo no deja de ser de gran mérito, como se podrá juzgar por estas pocas líneas que se han conservado: . . . «ese hombre que no dejó de tener sus caprichos y que no modificó su temperamento, faltó en la mejor época; en la que pudo recoger el fruto de su trabajo.» En efecto, Ignacio Agramonte á fuerza de constancia y de estudio, hizo soldados á los camagüeyanos, y les imprimió el amor á la disciplina, al orden y á la moralidad. Estudió la táctica del Marqués del Duero, y sirviéndose de los moldes españoles, formó hojas de servicio que pueden figurar en los archivos de los mejores ejércitos. De una voluntad de hierro para todo lo que se proponía, militares hizo á los hombres que mandaba; pero de la escuela francesa, es decir, inteligentes, finos, amables y de gran energía.

Sus estudios habían sido los de la ciencia y los del derecho. Fácil para expresar sus ideas, dominaba completamente á sus amigos y condiscípulos, de los cuales hacía lo que quería. Su educación pública la hizo en medio de las vicisitudes del año 1871. En aquella época en que todavía no tenía sueños de gran hombre, daba rienda suelta á su carácter altivo, orgulloso y exasperado; pero las presentaciones y las desafecciones que experimentó, le hicieron cambiar de modo de ser, transformándolo hasta el extremo que á su muerte un sentimiento general de dolor se esparció en todo el Camagüey, y aún hoy se le echa de menos.

Del Presidente, Carlos Manuel de Céspedes, se expresaba en estos términos, en la carta que envió á Anita, fechada en la Somanta, con motivo de la deposición del padre de la patria:

«La Somanta (Cuba) 30 de Octubre de 1873.

ANITA:

Grandes y graves acontecimientos han ocurrido en nuestro país, y es muy probable que los comentarios de los españoles produzcan en el ánimo de los emigrados sospechas de que queremos devorarnos, y dar el triste espectáculo de que sólo los hijos de aquellos que no dieron á la América Latina sino las discordias, y las preocupaciones religiosas y políticas.

Para no tener que deplorar las funestísimas consecuencias de pueriles suposiciones, y de fantasma de disolución social de nuestra república, con que los enemigos de ello nos presentarán al mundo, te narraré el acontecimiento político del 27 de octubre, que fué grave, pero que pasó como una transición en la vida de los pueblos libres: un cambio, nada más.

Hacía tiempo que la atmósfera política de Carlos Manuel de Céspedes se cargaba de nubes que debían descargar sobre su administración, en cuanto la Cámara de Representante se reuniera. Todavía presentamos la tormenta; sin embargo, la nave seguía su rumbo hacia la independencia, sin ocuparse de la tube que se veía en el horizonte. El choque era inevitable, pero seguro.

El Ejecutivo, fundándose en la ley del 21 de abril de 1869, y en el último acuerdo que tuvo la Cámara el 10 de mayo de 1872 antes de recesarse, trató de centralizar todos los poderes, y en su consecuencia legisó según la inspiración de sus deseos.

Casi todo lo removió, y hasta se metió en el poder judicial que era lo que más prohibido tenía, pues ni la ley de 21 de abril, ni los diferentes acuerdos que se habían tomado autorizaban esa determinación. Los preparativos para el choque se hacían con calma y patriotismo.

El Ejecutivo, sin variar en su idea de conseguir el triunfo de independizar á Cuba por medio de la centralización, y el Legislativo, con el mismo objeto, pero bajo la fórmula democrática, y según el pacto del 10 de abril de 1869. La forma era la cuestión; pero de esta forma debía salir el fondo para el porvenir.

El mensaje que dirigió el Ejecutivo á la Cámara no satisfizo á sus miembros, y desde ese día principió á prepararse la crisis que debía cesar el 27 de octubre.

Puestos de acuerdo los Representantes se reunieron en el campamento del Bijagual, y como se esperaba algo extraordinario, la concurrencia fué numerosa.

El malestar era general é indicaba una sesión histórica y trascendental, puesto que la causa que la motivaba era la de deponer al hombre que sin más recursos que su voluntad de hierro, había sido el atrevido que en Yara dijo: «Cuba es independiente porque quiere y puede.»

A ese hombre que había arrastrado á millares de cubanos á tener dignidad y honor; á ese hombre que representa la Revolución, que se ha puesto en contacto con todos los hombres libres por su alzamiento; con todos los gobiernos libres por su energía y constancia; en fin, al hombre que ha hecho del pobre pueblo de Yara un símbolo, una idea, una redención. ¡Terrible situación!

Los representantes estaban graves y afectados. La voz del Secretario del Congreso resonaba en los oídos

de los asistentes como el lúgubre sonido de una campana que advierte la agonía de un hombre.

La lectura del acta concluyó, y se podían contar los latidos de aquellos corazones, que á nombre, y como representantes del pueblo de Cuba, iban á inutilizar al primer independiente; al primer ciudadano de Cuba.

La voz del diputado Pérez Trujillo se hizo oír, y las últimas palabras de su proposición fueron pronunciadas con voz sonora, pero pálido el rostro y trémulas las manos.

«Propongo, dijo, que la Cámara de representantes, en uso de las facultades que le concede el artículo 99 de la Constitución, deponga á Carlos Manuel de Céspedes del cargo de Presidente de la República!»

Tomás Estrada apoyó la proposición con graves cargos de haber barrenado la Constitución el Presidente de la República, sobre el derecho de petición que tiene cada ciudadano, y haber erigido una dictadura judicial, cuando estaba expresamente prohibido por el artículo 22 de la Constitución.

Sucesivamente fueron tomando la palabra Machado, Fornaris, Sportuno, Marcos García, Rodríguez y Luís Victoriano Betancourt. Todos hicieron cargos contra la administración de Céspedes, y todos votaron por la deposición, excepto Salvador Cisneros Betancourt, que como Presidente se abstuvo.

Aceptada la proposición y votada la deposición fué necesario darle un sucesor al Ejecutivo, y como ley del 13 de abril de 1892 señala quien debe encargarse de la administración, fué elegido Presidente interino de la República el que era pocos minutos antes Presidente de la Cámara.

Carlos Manuel de Céspedes ha sido depuesto del cargo de Presidente de la República, no por haber faltado á su propósito, ni á la idea de independizar á Cuba; ha sido depuesto por haber violado la Constitución. Su personalidad no ha sido vituperada, el respeto que merece su nombre y las consideraciones á que se ha hecho acreedor, han sido la causa de que se procediese con tanta gravedad en el asunto.

El acto solemne que se ha verificado no requería aplausos, pues no era el triunfo de una opinión política, de un partido sobre otro, sino la victoria de la democracia sobre el sistema de la centralización.

El principio destructor de las libertades individuales es la centralización y ese mal lo persigue la democracia. Puesto al frente uno de otro, en nuestra sociedad, representado el primero por Céspedes y el segundo por la Cámara, venció ésta porque tenía el derecho; Céspedes ha obedecido el acuerdo, y con su conducta digna, ha dado una prueba de su amor á la libertad y á la patria; él no ha sucumbido, ha hecho una parada en la carrera que emprendió para continuar, quizás, trabajando por el triunfo de la bandera del 10 de octubre.

Después de este último acontecimiento, todo es mezquino. Cuando triunfa el derecho, la fuerza pega mal, pero como tenemos que usar de ella para oponernos á un enemigo tan superior, te narraré á vuelo pluma, el célebre combate que tuvo lugar el 26 de setiembre en Santa María, ó sea en la línea occidental de Holguín. Fué una brillante acción, que ocupará una página en la Historia de Cuba.

No voy á describirte el combate, y solo te diré que la columna enemiga fué destruida; que cayeron en nuestro poder todos los jefes y oficiales, incluso el coronel Gómez Diéguez. Dejaron trescientos cincuenta muertos, y en fin, todo. Los prisioneros fueron perdonados, y Gómez Diéguez recibió la cura de intención de sus tres heridas, con esmero; murió á los siete días en uno de nuestros hospitales, si no con la conciencia del justo, con la certeza al menos de que sus enemigos eran humanos, civilizados y dignos.

Los ataques de Nuevitas y Santa Cruz han conmovido al Camagüey, y la entrega del campamento de la Zanja (Tunas) nos han valido más que una expedición; cien mil cápsulas son una parte del botín.

Hoy estamos todos juntos, y la buena amistad en la administración pasada y la presente, prueban que en política se combaten los sistemas, sin que por eso dejen de respetarse y estimarse los hombres.

IGNACIO MORA.

**

11 de marzo, 1874.—Ha circulado la noticia con visos de verdad, de que Carlos Manuel ha caído en poder del enemigo. La noticia ha estallado como una bomba en el campamento.

La vida del hombre de Yara era un deber que todos teníamos en..... conservarla, de modo que el campamento está triste, y esa tristeza hizo explosión en una sesión que celebró anoche la Cámara. Su Presidente interpeló al Gobierno por el abandono en que había dejado á Carlos Manuel. El cargo era injusto. La administración, por medio de un mensaje, consultó al Cuerpo Legislativo,—cuyo documento redacté yo,—sobre la conducta que se debía observar con el que fué el primero en Cuba; y la Cámara eludió la responsabilidad, contestando que la administración procedía con entera libertad. Esta lo dejó,

pues, con su hijo y su cuñado en el campamento de la Somanta, con una guarnición de doce hombres. Era impropio la interpelación, y si tuvo lugar fué como un grito de dolor. Nada se sabe oficialmente, de modo que es prematura la idea.

(Continuará.)

HEROES HUMILDES

BIOGRAFÍAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

POR

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

The International

Export & Mfg. Co.

MANUFACTUREROS,

COMERCIANTES y EXPORTADORES.

Factoría y Depósitos: 365 e 375, Market St. Newark, N. J., E. U. de A.

DIRECCIÓN POR CABLE: TEMPL.

Equipos para Ferrocarriles, Plantaciones de Azúcar, Instalaciones Eléctricas é Industriales, Útiles y Herramientas para todos usos.

Especialidad en las órdenes

de la América Latina.

Se solicita Correspondencia.

Pídase nuestro CATALOGO ILUSTRADO.

Butifarras y Chorizos

CONDIMENTADOS AL ESTILO DE CUBA.

Las órdenes por correo, dirigidas al número 412, 7th. Ave., Brooklyn, serán prontamente atendidas

Los sábados, desde las doce del día, se encontrarán á la venta en el Restaurant de Polegre, 214 Pearl St.

Fajetas de 1 libra de butifarras, 25 centavos
QUINTERO-RAMIREZ.

IMPRENTA

“AMERICA”

—DE—

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

ó Italiano ó viceversa.

LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMERICA, á 50 cts. el ejemplar.

**PROFESIONES,
Artes, Industrias**
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTE.

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



POR OPERARIOS CUBANOS.
De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

—BROOKLYN—

- Buchaca, 253 E Reid St.
- Costales, A., 518 Evergreen
- Criado, L. F., 147 Fort Green
- De Castro, J. F., 553 Henry
- Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
- Osorio, Justo, 57 Concord St.
- Ponce, N. J., 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virgilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUTIERAS,
CIRUJANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
- "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
- "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

-Nos. 154-156, W. 14th Street-NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.
CUARTOS CORRIDOS
COCINA ESPAÑOLA
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.
Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios
ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á
P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

**—NUESTRA NUEVA SUCURSAL—
HOTEL AMERICA**

1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**

de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

DE

CIGARROS HABANOS

"LA AMERICA"

DE SEBASTIAN CABRERA.

178 Rockway Ave.
Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,

—por—

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"BASAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS

—por—

RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas.
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA
Y COMPOSICIONES.**

Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,
NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático

—por—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN-

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."

284-286 Pearl St., corner Beekman St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Gonzalo de Quesada : Ignacio Mora 16

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

La madre de la Libertad

Habla "Cuba"

Por Puerto Rico

¡ Qué miedo hace¡

Miguel Barbarrosa

José María Mendoza

Ecos de la dignidad (De La Protesta)